

ISSN 2056-4856 (Print)  
ISSN 2056-4864 (Online)

# **WATERLAT GOBACT** *NETWORK* **WORKING PAPERS**

**Scrutinizing water politics:  
lessons from Bolivia, Chile, France, and Spain**



**Vol. 7, N° 3**

(In English and Spanish)

Newcastle upon Tyne, UK, September 2020

[Cover picture](#): Usseira Aqueduct, built in the late Sixteenth Century to supply the town of Obidos, Leiria, Portugal, Photography taken on 4 August 2019.

Source:

[WATERLAT-GOBACIT Flickr collection](#) (Attribution-NonCommercial Creative Commons)



ISSN 2056-4856 (Print)  
ISSN 2056-4864 (Online)

# **WATERLAT-GOBACIT NETWORK WORKING PAPERS**

Vol. 7, N° 3

Thematic Area Series

Thematic Area 3, Urban Water Cycle and Essential Public Services

Scrutinizing water politics: lessons from Bolivia, Chile, France,  
and Spain  
(in English and Spanish)

Jose Esteban Castro (Ed.)

Newcastle upon Tyne, UK,

September 2020



## **WATERLAT-GOBACIT Research Network**

5th Floor Claremont Bridge Building, NE1 7RU Newcastle upon Tyne, United Kingdom

E-mail: [waterlat@ncl.ac.uk](mailto:waterlat@ncl.ac.uk)

Web page: [www.waterlat.org](http://www.waterlat.org)

## **WATERLAT-GOBACIT NETWORK Working Papers**

### **General Editor**

Jose Esteban Castro

Emeritus Professor,  
Newcastle University  
Newcastle upon Tyne, United Kingdom  
E-mail: [esteban.castro@ncl.ac.uk](mailto:esteban.castro@ncl.ac.uk)

**Editorial Commission:** ([click here](#))



ISSN 2056-4856 (Impreso)

ISSN 2056-4864 (En línea)

# Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT

Vol. 7, N° 3

Serie Áreas Temáticas

Área Temática 3, Ciclo Urbano del Agua y Servicios Públicos Esenciales

Examinando las políticas del agua: lecciones de Bolivia, Chile,  
Francia y España

(en español e inglés)

José Esteban Castro (Ed.)

Newcastle upon Tyne, Reino Unido,

septiembre de 2020



## Thematic Area Series

TA3 – Urban Water Cycle and  
Essential Public Services

Title: Scrutinizing water politics: lessons  
from Bolivia, Chile, France, and Spain (in  
English and Spanish)

### Corresponding Editor:

José Esteban Castro  
Emeritus Professor, Newcastle  
University  
Newcastle upon Tyne, UK  
E-mail: [esteban.castro@ncl.ac.uk](mailto:esteban.castro@ncl.ac.uk).

### Corresponding authors:

For comments or queries about the  
individual articles, contact the relevant  
authors. Their email addresses are  
provided in each of the articles.

## Serie Áreas Temáticas

AT3 – Ciclo Urbano del Agua y  
Servicios Públicos Esenciales

Título: Examinando las políticas del  
agua: lecciones de Bolivia, Chile, Francia  
y España (en español e inglés)

### Editor Correspondiente:

José Esteban Castro  
Emeritus Professor, Newcastle  
University  
Newcastle upon Tyne, UK  
E-mail: [esteban.castro@ncl.ac.uk](mailto:esteban.castro@ncl.ac.uk).

### Autores Correspondientes:

Para enviar comentarios o consultas  
sobre los artículos individuales, por  
favor contactar a los autores relevantes.  
Sus direcciones electrónicas están  
indicadas en los artículos.

## Tabla de Contenidos

	Page
<b>Presentation of the Thematic Area and the issue</b>	1
<b>Presentación del Área Temática y del número</b>	3
<b>Article 1 - "Assessing the impact of the 2015 NOTRe Law: a big bang for the organization of water services in France"</b>	
<i>Christelle Pezon</i>	5
<b>Artículo 2 - "Mito y realidad de la privatización de los servicios sanitarios urbanos. Lecciones del caso chileno"</b>	
<i>Cristián Flores Fernández</i>	25
<b>Artículo 3 - "Conectando agua y ciudadanía. Formas alternativas de acceso al agua en los asentamientos informales de Antofagasta, Chile"</b>	
<i>Melissa Bayer</i>	61
<b>Article 4 - "The significance of shared history and sense of ownership over their waterscapes among members of water cooperatives in Cochabamba, Bolivia"</b>	
<i>Francesca Minelli</i>	86
<b>Artículo 5 - "Nacionalismo y políticas hidráulicas en España desde el regeneracionismo hasta el fin del franquismo (1898-1975): una aproximación histórica a su relación"</b>	
<i>Noelia Rodríguez Prieto</i>	104

## Presentation of the Thematic Area and the issue

This issue is a product of the WATERLAT-GOBACIT Network's [Thematic Area \(TA\) 3, the Urban Water Cycle and Essential Public Services](#). TA3 brings together academics, students, professionals working in the public sector, workers' unions, practitioners from Non-Governmental Organizations, activists and members of civil society groups, and representatives of communities and users of public services, among others. The remit of this TA is broad, as the name suggests, but it has a strong focus on the political ecology of urban water, with emphasis on the politics of essential water services (both in urban and rural areas). Key themes addressed within this framework have been the neoliberalization of water services, social struggles against privatization and mercantilization of these services, the politics of public policy and management in the sector, water inequality and injustice, and the contradictions and conflicts surrounding the status of water and water services as a public good, as a common good, as a commodity, as a citizenship right, and more recently, as a human right.

In this issue we feature five articles focused on experiences from Bolivia, Chile, France, and Spain, presenting research results, some originated in doctoral dissertations. Article 1 was authored by Christelle Pezon, from the National Conservatory of Arts and Crafts (CNAM), at the Interdisciplinary Research Centre in Action-oriented Sciences (LIRSA), Paris, France. The paper presents a synthetic historical overview of the changing institutional arrangements for the provision of water and sanitation services in France. The focus is on the expected far-reaching impacts of the 2015 NOTRe Law, which prompted a historical reform by transferring the responsibility over water services from 36,600 municipalities to 2,000 urban and rural communities. The author argues that the reform presents unprecedented challenges for rural areas and small towns but may also end the long-standing dichotomic choice between public and private management of water services facing local governments since the 19th century and induce the development of more complex arrangements dependent on political negotiations between local authorities, service providers, and users.

Article 2 was written by Cristian Flores Fernandez from the Integrative Institute of Research on Transformations of Human-Environmental Systems (IRI THESys), and Department of Geography, Humboldt University, Berlin, Germany. The paper addresses the Chilean model of privatized urban water and sanitation services, and presents a critical assessment aimed at exposing the "myths" associated with this experience. The author provides a historical overview of the Chilean model of privatization and uses the 2019 sanitary crisis that affected over 140 thousand people in the city of Osorno as an empirical example of the failures and risks associated with the privatization of essential water and sanitation services. The Chilean case is also the object of Article 3, by Melissa Bayer, from the Institute of Geography, University of Münster, Germany. The author examines the situation affecting informal settlements in the city of Antofagasta, one of the wealthiest regions in Chile, measured by *per capita* income, but also presenting the highest levels of inequality. These settlements are not included in the formal system of water provision, which is run by a public water utility from Colombia operating in Antofagasta as a private concessionaire. The author examines how the alternative arrangements developed by people in these informal settlements to get water is associated with the search for social inclusion, and the recognition of their citizenship

rights.

In Article 4, Francesca Minelli, currently an Independent Research in Munich, Germany, presents a synthetic analysis based on her recent doctoral dissertation completed at the University of Glasgow, United Kingdom, on the histories and prospects facing water cooperatives in Cochabamba, Bolivia. The paper places emphasis on the role played by cooperatives in developing water services in areas of Cochabamba that lacked formal access to essential services, and how they established legitimate forms of control over their territories and water sources. The article also discusses the diversity of challenges facing the cooperatives in rapidly changing circumstances, including a consideration of the threats and risks to their survival owing to a decline in the active participation of members in several cooperatives, the increasing competition with other actors over water sources, and the financial pressures posed by maintenance and replacement of ageing infrastructures.

Finally, Article 5, by Noelia Rodriguez Prieto, from the University of Alcala, Spain, examines the links between water politics and nationalism from a historical perspective. The author discusses the significant role played by water politics after the “1898 Disaster” derived from the war between Spain and the United States that accelerated the end of the Spanish Empire with the loss of its main remaining colonies, Cuba, Puerto Rico, and the Philippines. Establishing control over water sources through large-scale infrastructures became a central strategy in the search to reorganize Spanish society, rebuild its economy, and reinvent its national identity. The paper provides a synthetic analysis of the contrasting forms of “nationalism” associated with this water-management-based transformation of Spanish society between the late 19th century and the 1970s. The argument focuses on the contrast between the modernizing water politics proposed by the intellectual, professional, and political elite of “regenerationists” (*regeneracionistas*) after 1898 and the extremely conservative nationalism grounded on the construction of large-water infrastructures developed by the Dictatorship of General Francisco Franco (1940-1975).

We are delighted to present this issue of the Working Papers, which includes results from recent and ongoing research projects on the politics of water in Europe and Latin America. The articles provide excellent evidence-based material and examples that will be useful for researchers, students, activists, practitioners, and decisions makers, among other actors engaged in current debates about the challenges and opportunities facing the substantive democratization of the politics and management of water and essential water services. We wish you all a pleasant and fruitful reading.

Jose Esteban Castro

Editor

Newcastle upon Tyne and Buenos Aires, September 2020

## Presentación del Área Temática y del número

Este número es un producto del [Área Temática \(AT\) 3, Ciclo Urbano del Agua y Servicios Públicos Esenciales](#), de la Red WATERLAT-GOBACIT. El AT3 reúne académicos, estudiantes, profesionales que trabajan en el sector público, sindicalistas, especialistas de Organizaciones no Gubernamentales, activistas y miembros de grupos de la sociedad civil, y representantes de comunidades y de usuarios de los servicios públicos, entre otros. El alcance temático de esta AT es amplio, como lo sugiere el nombre, pero su foco central es la ecología política del agua urbana, con énfasis en la política de los servicios públicos esenciales (en áreas urbanas y rurales). Algunos de los aspectos clave que abordamos en este marco han tenido que ver con temas como la neoliberalización de los servicios relacionados con el agua, las luchas sociales contra la privatización y la mercantilización de estos servicios, las políticas públicas y la gestión en el sector, la desigualdad y la injusticia en relación al agua, y las contradicciones y conflictos que rodean al agua y a los servicios relacionados con el agua considerados como bien público, como bien común, como mercancía, como un derecho de ciudadanía y, más recientemente, como un derecho humano.

Este número incluye cinco artículos que tratan experiencias de Bolivia, Chile, Francia y España y presentan resultados de investigación, algunos de los cuales se originan en tesis doctorales. El Artículo 1 fue escrito por Christelle Pezon, del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (CNAM), Centro Interdisciplinario de Investigación en Ciencias Orientadas a la Acción (LIRSA), París, Francia. El trabajo presenta un sintético repaso histórico de los cambiantes arreglos institucionales para la provisión de servicios de agua y saneamiento en Francia, enfocando los impactos de largo alcance esperados de la implementación de la Ley NOTRe de 2015, que ha iniciado una reforma histórica al transferir la responsabilidad por los servicios de agua y saneamiento de manos de 36,600 municipalidades a 2,000 comunidades urbanas y rurales. La autora argumenta que la reforma presenta desafíos sin precedentes para las áreas rurales y los pueblos pequeños, pero que también podría poner fin al viejo dilema que enfrentaban los gobiernos locales desde el siglo diecinueve ante la opción dicotómica entre gestión pública o gestión privada de los servicios de agua y saneamiento, e inducir el desarrollo de arreglos institucionales más complejos, dependientes de negociaciones políticas entre las autoridades locales, los proveedores de servicios y los usuarios.

El Artículo 2 está a cargo de Cristián Flores Fernández, del Instituto Integrativo de Investigación sobre Transformaciones en Sistemas Humano-Ambientales (IRI THESys) y Departamento de Geografía, Universidad Humboldt, Berlín, Alemania. El trabajo aborda el tema del modelo privatizado de servicios de agua y saneamiento de Chile y presenta una evaluación crítica orientada a exponer los “mitos” asociados con esta experiencia. El autor ofrece un repaso histórico del modelo chileno de privatización y utiliza la crisis sanitaria que afectó a más de 140 mil personas en la ciudad de Osorno en 2019 como un ejemplo empírico de los fracasos y riesgos asociados con la privatización de servicios esenciales de agua y saneamiento. El caso de Chile es también el objeto del Artículo 3, escrito por Melissa Bayer, del Instituto de Geografía, Universidad de Münster, Alemania. La autora examina la situación que afecta a los asentamientos informales en la ciudad de Antofagasta, una de las regiones más ricas de Chile, medida por su ingreso *per capita*, pero que también presenta los niveles más elevados de desigualdad. Estos

asentamientos no están incluidos en el sistema formal de provisión de servicios de agua, que están en manos de una empresa pública colombiana de agua y saneamiento que opera en Antofagasta como un concesionario privado. La autora examina cómo los arreglos alternativos desarrollados por los habitantes de estos asentamientos informales para obtener acceso al agua se relacionan con la búsqueda de inclusión social y de reconocimiento por sus derechos ciudadanos. En el Artículo 4, Francesca Minelli, actualmente Investigadora Independiente basada en Munich, Alemania, presenta un análisis sintético basado en su reciente investigación doctoral concluida en la Universidad de Glasgow, Reino Unido, sobre las historias y las perspectivas que enfrentan las cooperativas de agua en Cochabamba, Bolivia. El trabajo enfatiza el papel que cumplieron las cooperativas en el desarrollo de servicios de agua en áreas de Cochabamba que carecían del acceso a servicios esenciales, y cómo lograron establecer formas legítimas de control sobre sus territorios y sus fuentes de agua. El artículo también discute la diversidad de desafíos que enfrentan las cooperativas en un contexto de circunstancias rápidamente cambiantes, incluyendo una referencia a las amenazas y riesgos que enfrentan para sobrevivir debido a la tendencia declinante en la participación activa de los miembros en varias cooperativas, la creciente competencia con otros actores por las fuentes de agua, y las presiones financieras que enfrentan ante la necesidad de mantener y reemplazar infraestructuras envejecidas.

Finalmente, el Artículo 5, a cargo de Noelia Rodríguez Prieto, de la Universidad de Alcalá, España, examina los vínculos entre la política del agua y el nacionalismo, en perspectiva histórica. La autora discute el rol significativo que tuvo la política hídrica tras el "Desastre de 1898", derivado de la Guerra entre España y los Estados Unidos, que aceleró el fin del Imperio Español con la pérdida de las principales colonias restantes, Cuba, Puerto Rico, y Filipinas. Establecer el control sobre las fuentes de agua mediante la construcción de grandes infraestructuras se convirtió en una estrategia central en la tarea de reorganizar a la sociedad española, reconstruir su economía y reinventar su identidad nacional. El trabajo provee un análisis sintético de las formas contrastantes de "nacionalismo" asociadas con esta transformación de la sociedad española basada en la gestión hídrica que ocurrió entre fines del siglo diecinueve y la década de 1970. El argumento enfatiza el contraste entre las políticas hídricas modernizantes propuestas por la élite intelectual, profesional y política del "regeneracionismo" a partir de 1898 y el nacionalismo conservador extremo, fundado en la construcción de grandes infraestructuras hidráulicas, desarrollado por la Dictadura del General Francisco Franco (1940-1975).

Con gran placer presentamos este número de los Cuadernos de Trabajo, que es resultado de proyectos de investigación recientes y en marcha sobre la política del agua en Europa y América Latina. Los artículos presentan excelente material y ejemplos, basados en evidencia empírica, que serán de utilidad para investigadores, estudiantes, activistas, especialistas y tomadores de decisiones, entre otros actores involucrados en los debates sobre la democratización substantiva de la política y la gestión del agua y de los servicios de agua esenciales. Les deseamos una placentera y fructífera lectura.

José Esteban Castro

Editor

Newcastle upon Tyne y Buenos Aires, septiembre de 2020

## Artículo 5

# Nacionalismo y políticas hidráulicas en España desde el regeneracionismo hasta el fin del franquismo (1898-1975): una aproximación histórica a su relación<sup>1</sup>

Noelia Rodríguez Prieto<sup>2</sup>, Universidad de Alcalá (UAH), Alcalá de Henares, España.

### Resumen

En este artículo discutiré la relación que puede establecerse entre el nacionalismo, como ideología referida a la promoción y protección de una nación, con el agua, un recurso natural que forma parte del territorio nacional y que, por tanto, puede hallarse sometido a los intereses nacionales. Para encuadrar esta aproximación utilizaré como ejemplo el caso del Estado español, que cuenta con una larga trayectoria en el aprovechamiento de sus recursos hídricos. A tal efecto, tomaré como referencia el período que abarca desde el “Desastre del 98”, hasta el fin del franquismo en 1975. En ese período, el agua se integró en el aparato ideológico nacionalista español como un medio de modernización, “regeneración” o progreso nacional, ideales que fueron materializado en el diseño y ejecución de las nuevas políticas hidráulicas dedicadas a la construcción de represas y otras obras de infraestructura con el objetivo de rearticular a la sociedad y la economía españolas.

**Palabras clave:** agua; políticas hidráulicas; nacionalismo; nación; España.

Recibido: septiembre de 2019

Aceptado: mayo de 2020

---

<sup>1</sup> Texto basado en un trabajo del mismo título presentado en la edición 2019 del Curso “Ecología Política en Perspectiva Comparativa”, Programa de Maestría, América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT), Universidad de Alcalá (UAH), Alcalá de Henares, España.

<sup>2</sup> E-mail: n.rodriguezp@edu.uah.es.

## **Abstract**

In this article I discuss the relationship that can be established between nationalism, as an ideology referred to the promotion and protection of a nation, with water, a natural resource that forms part of the national territory and, therefore, may be subject to national interests. To frame this approach, I chose the example of the Spanish State, which has a long experience in the exploitation of its water resources. I will focus on the period from the "98's Disaster" until the end of Francoism in 1975. During this period, water was integrated in the ideological apparatus of Spanish nationalism as a vehicle for modernization, "regeneration" or national progress, an ideal that was materialized in the design and realization of new water policies oriented at the construction of dams and other infrastructure works with the objective to rearticulate Spanish society and economy.

**Keywords:** water, water politics, nationalism, nation, Spain.

Received: September 2019

Accepted: May 2020

## Introducción

El nacionalismo es un fenómeno multidimensional en el sentido de que puede ser interpretado como un sentimiento, un tipo de conciencia, una doctrina sobre la nación, una ideología o "sistema de creencias", un movimiento sociopolítico y un vínculo psicológico, que une a todos sus miembros con el pegamento de la solidaridad y de la autoidentificación con una comunidad nacional. Su estudio no ha destacado precisamente por ser menos heterogéneo. Si observamos brevemente el campo de las teorías del nacionalismo, este -ismo ha alentado la articulación de varios paradigmas o modelos generales de análisis, como el modernismo, el primordialismo y el etnosimbolismo. De entre todos ellos, escogemos como punto de partida el modernismo por abordar una problemática eminentemente pertinente al objeto que nos ocupa. Su marco teórico define que las naciones y el nacionalismo surgieron en los albores de la contemporaneidad, en torno al siglo XVIII y sobre todo el XIX, primero en Europa y América y posteriormente en el resto del mundo. A grandes rasgos, el nacionalismo fue consecuencia de las drásticas transformaciones que las sociedades de Antiguo Régimen estaban experimentando ante la decadencia y caída de los órdenes políticos y sociales tradicionales. La fractura y reconfiguración de la mayoría de las monarquías absolutistas desde la Revolución Francesa y la consolidación del sistema de producción capitalista y de la vida urbana, con la consiguiente emergencia de las burguesías urbanas, fueron los factores que impulsaron la aparición del nacionalismo como un nuevo fenómeno político, social y cultural orientado a legitimar y sostener el edificio de un nuevo ordenamiento social e institucional del Estado-nación, o de la nación autónoma que no posee su propio Estado. De este modo, el nacionalismo sirvió para satisfacer las necesidades de identificación individual y colectiva en este escenario emergente de las grandes transformaciones.

Interrelacionando estos aspectos, el nacionalismo puede definirse, como propone el sociólogo Anthony D. Smith, como "*un movimiento ideológico que pretende conseguir o mantener la autonomía, unidad e identidad de un grupo social que se considera que constituye una nación*" (Smith, 1997: 46, cursiva del autor). En estos términos, la nación puede ser comprendida como una comunidad autodefinida y poseedora de un nombre identificativo, cuyos miembros comparten una serie de símbolos, mitos, memorias, valores y tradiciones; que residen y se vinculan a un territorio histórico o "patria", que crean y diseminan una cultura pública distintiva y que observan una serie de leyes y costumbres comunes (Smith, 2009: 49). Entre estos componentes, el territorio adquiere una connotación especial porque sitúa a la comunidad en el espacio y el tiempo, permite el emplazamiento de sus centros sagrados y, especialmente, manifiesta el carácter único de la geografía moral de la nación (Smith, 1997: 14).

De esta forma, el territorio y el paisaje ocupan un lugar destacado en la cosmovisión nacionalista como una expresión material del "espíritu" de la nación, de su carácter genuino, y como el origen y hogar ancestral de una comunidad (Grosby, 2005: 11). Esta relación conduce principalmente a consideraciones subjetivas. No obstante, como revisaremos en este artículo, este vínculo sobrepasa estos límites y extrapola sus visiones simbólicas a la gestión de recursos naturales como el agua y, concretamente, a las políticas hidráulicas diseñadas y ejecutadas para su explotación y una consecuente articulación del espacio. A grandes rasgos, veremos que el agua y las políticas hidráulicas pueden ser contemplados como componentes referenciales en la construcción nacional (*nation-building*) de un Estado-nación.

Esta premisa es perceptible en el caso de España, donde han florecido nacionalismos, sobre todo estatales, que han resaltado el papel de las políticas hidráulicas como una vía para acentuar su construcción nacional desde finales del siglo XIX hasta el fin del franquismo en la década de 1970. Esta importancia se debe a que en este país el agua ha sido una preocupación constante desde la Hispania romana hasta la actualidad, cuando sobresale por poseer uno de los más grandes y complejos sistemas de gestión y distribución de este recurso (Plana i Castellví, 1991: 89; Bukowski, 2007: 41). La cuestión en este punto radicaría, entonces, en preguntarse si esta relación entre el agua, las políticas hidráulicas y el nacionalismo ha sido motivada por razones históricas coyunturales. Y, en tal caso, averiguar cuáles han sido los fundamentos ideológicos que han sustentado este nexo.

Con este objetivo, propondremos una aproximación histórica al estudio de esta relación en dos etapas o partes principales. En la primera, discutiremos los acontecimientos que impulsaron el regeneracionismo finisecular decimonónico, entendido éste como un movimiento cultural y estético que agrupó a una heterogeneidad de intelectuales, entre los que destacó Joaquín Costa (1846-1911). Este último acuñó el término “regeneracionismo hidráulico”, un concepto que aunó las concepciones nacionalistas de esta clase de intelectuales con las necesidades de reordenar el espacio de la nación y redistribuir su agua como una forma de “regenerar” una vida social y económica en declive. Completamos la breve revisión de esta primera etapa con los acontecimientos de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) y de la Segunda República (1931-1939). Buena parte de los proyectos y políticas hidráulicas que se gestaron o aplicaron durante esta primera fase, fueron retomados y reconceptualizados por el franquismo (1940-1975) desde su posicionamiento nacionalista basado en la centralización territorial, a lo que dedicamos la segunda sección del trabajo, que cerramos con conclusiones sucintas.

## **Regeneracionismo y políticas hidráulicas desde el *fin-de-siècle* hasta la II República (1898 – 1939)**

El “Desastre del 98”<sup>3</sup> desembocó en la pérdida simultánea de las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Según Erik Swyngedouw, este hito resultó en la apertura de un nuevo ciclo político que abandonó la tradicional estrategia de expansión geográfica como vía de modernización, en favor de una centrada en el análisis de la condición geográfica interna y en la necesidad de rehacer el entorno nacional (Swyngedouw, 2014: 69-70). La razón de este viraje se fundamentó en el objetivo de revivir la decadente base económica y social de España, empresa que fue suscrita por una diversa alianza de sectores elitistas compuesta por artesanos de clase media, pequeños agricultores y una burguesía industrial emergente. Este nutrido grupo redescubrió estética y sociológicamente la vida rural estancada del país, lo que propició el surgimiento del “regeneracionismo”. Aunque realmente se inició en el año 1875, a partir del cierre de la experiencia del Sexenio Revolucionario<sup>4</sup>, no fue hasta 1898 cuando

---

3 Nota de edición: se refiere al impacto de la Guerra de 1898 entre España y los Estados Unidos, que derivó en el desmembramiento del Imperio Español.

4 Nota de edición: “Sexenio Revolucionario”, también denominado “Sexenio Democrático”, en referencia a una serie de transformaciones políticas que se iniciaron con el derrocamiento de la Reina Isabel II en octubre de 1868, la introducción de una serie de iniciativas democráticas, incluyendo el intento de instituir una Constitución democrática, la primera experiencia de sufragio universal en el país, el inicio

la idea de regeneración alcanzó su punto álgido, perdurando hasta la Guerra Civil (1936-1939) (Gómez Mendoza, 1992: 232).

Uno de sus proyectos, orientado al “renacimiento nacional de España”, consistió en la generación de una amplia restauración de su productividad y economía gracias a la movilización de los recursos y de las riquezas naturales (Gómez Mendoza, 1992: 232-33). De este modo, la modernización de la nación quedó estrechamente relacionada con lo que se denominó como el “problema geográfico”, un malestar sociocultural y económico que debía ser superado mediante la manipulación de la naturaleza a través del aprovechamiento de los escasos recursos hídricos del país (Bukowski, 2007: 42). La retórica que promocionó este propósito estuvo prendada de ideas que giraban en torno a conceptos como “déficit estructural” o “desequilibrio hidrológico natural”, los cuales alertaban sobre la diferencia entre España y el resto de los países europeos debido a su carencia hídrica y a la irregularidad temporal y espacial de la distribución de este recurso (Mateu González, 2002: 44). Uno de los mayores hándicaps que debía enfrentarse era la aridez del centro y sur peninsulares, que impedía la expansión del sector agrario.

Como solución a estos impedimentos se propuso un reformismo geográfico que habría de promover la extensión de los regadíos, a partir de una serie de iniciativas hidráulicas dirigidas por el Estado, con la intención de corregir este desequilibrio y trazar una ruta implícita hacia la centralización del poder estatal (Mateu González, 2002: 44; López-Gunn, 2009: 372). Esta incidencia sobre la corrección de la geografía hídrica descansó sobre una visión mítica de España como una unidad integrada y cohesiva, que enarbolaba el agua como un símbolo unificador frente a otros imaginarios políticos extremos (López-Gunn, 2009: 373). De este modo, el regeneracionismo proporcionó una teoría del desarrollo o filosofía de la modernización por la que se intentó enmendar una situación de decadencia mediante “la corrección hidráulica del problema geográfico nacional” (Gómez Mendoza, 1992: 236). Como lo planteó Ricardo Macías Picavea (1847-1899), geógrafo y pensador del movimiento regeneracionista,

Para rehabilitarnos, imprescindible es comenzar rehabilitando la propia tierra: condición esencial y absoluta. Y para restaurar ese medio geográfico, que es nuestra patria, ¿quién negará que lo primero ha de ser conocerlo bien y exactamente? ¡De aquí el carácter verdaderamente patriótico con que el cultivo de la geografía ibérica ha de ofrecerse a los ojos de todos los españoles en general, y de la juventud en particular, ilustrada y estudiosa! (Macías Picavea, 1895: 346)

Pero el intelectual que sobresalió en este aspecto fue Joaquín Costa, quien acuñó el término “regeneracionismo hidráulico” para referirse a las políticas hidráulicas que el Estado debía aplicar para lograr la reconstrucción de la patria. En su opinión, se requería de la implementación urgente de un “cirujano de hierro” que moldease, literalmente, una nueva geografía para salir del estancamiento. Así, con esta “cirugía” y una revolución del funcionamiento interno del Estado, se conseguiría finalmente mitigar las tensiones sociales e impulsar un desarrollo basado en la producción popular y promodernista. En

---

del movimiento obrero, entre otras cuestiones. El período, que incluyó la creación de la Primera República Española (febrero de 1873 a diciembre de 1874), cerró con la restauración de la Monarquía Borbónica (1875-1902).

términos técnicos, esto significó que la política hidráulica debía sublimar la totalidad del programa económico con la creación de un complejo de arterias hidráulicas, que terminasen por conformar una red nacional de presas y canales de irrigación. Una aspiración que se tornó en todo un mito colectivo de desarrollo nacional, dirigido a la consolidación del Estado liberal en España (Swyngedouw, 1999: 454-57).

Finalmente, los postulados regeneracionistas se institucionalizaron a partir de 1898, cuando el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, de Canales y de Puertos, las diferentes Cámaras y la opinión pública divulgaron la llamada nueva política hidráulica (Bartolomé Rodríguez, 2011: 802). En 1902 se introdujo el Plan Gasset para la creación de una red de Divisiones Hidráulicas en torno a los límites naturales de los ríos, y en 1911 se sancionó la Ley de Grandes Regadíos o Ley Gasset, que toma su nombre del entonces Ministro de Fomento Rafael Gasset Chinchilla (1866-1927), lo que permitió la ejecución de grandes obras hidráulicas por parte del Estado y el crecimiento de la superficie dedicada al regadío (López-Gunn, 2009: 373; Mateu González, 2002: 46). La Fotografía No 1 muestra una de estas muchas obras hidráulicas del período, la Presa del Conde de Guadalhorce, construida en 1921 sobre el Río Ardales, en la Provincia de Málaga, una de las primeras grandes presas construidas en España para la producción de electricidad. Con este tipo de iniciativas el agua se convirtió en una fuente de modernización, desarrollo, cohesión social y orgullo nacional, un enfoque que tendría continuidad durante los períodos de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) y de la Segunda República (1931-1939).

Fotografía N° 1. Presa del Conde de Guadalhorce, en Ardales, Málaga



Fuente: (IECA, 2019a).

El 13 de septiembre de 1923, el general Manuel Primo de Rivera dio un exitoso golpe de Estado que le permitió establecer un Directorio Militar bajo su mando. Según Erik Swyngedouw, fue durante este período cuando los tecnócratas ilustrados y el régimen articularon la relación de fuerzas que apoyarían la construcción del edificio hidro-social de España, contando con entidades como el Cuerpo de Ingenieros (Swyngedouw, 2014: 76). Inspirados por los ideales regeneracionistas, la tecnocracia ilustrada redobló el

énfasis en la producción agraria, el desarrollo hidráulico, el transporte y la mejora de la economía nacional como prioridades (Swyngedouw y Boelens, 2018: 122). En este sentido, se persiguió una mejora en el aprovechamiento de las aguas con objeto de rentabilizar su potencial económico y corregir la desigualdad hídrica (Mateu González, 2002: 51).

Durante la Segunda República iniciada en 1931, se avanzó en el afianzamiento de la planificación hidráulica con la redacción del Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933, elaborado por el Centro de Estudios Hidrográficos. Retomando los enfoques de períodos previos, se insistía en enmendar el desequilibrio hidrológico mediante la acción voluntaria del Estado, respaldada por la reforma de la ley agraria (López-Gunn, 2009: 373). Sin embargo, el éxito de esta actuación fue trastocado con el estallido de la Guerra Civil (1936-1939), que derivaría en la larga dictadura del General Francisco Franco Bahamonde (1892-1975).

### **Nacionalismo y políticas hidráulicas durante el franquismo (1940-1975)**

Durante el franquismo, el desarrollo hidráulico de España alcanzó su apogeo por la ejecución de una estrategia centrada en “corregir la desigualdad existente en la distribución del agua mediante la interconexión física de las cuencas de los ríos” (Melgarejo Moreno, 2000: 273). De esta forma, el proyecto nacional franquista retomó la aspiración regeneracionista de equilibrar la desigual hidrología de España, pero con un discurso fundado en la justicia, la igualdad y el desarrollo orgánico (Swyngedouw, 2014: 80). Como anteriormente, la disponibilidad y distribución del agua se concibieron como un problema de voluntarismo estatal. Si había escasez, es porque el Estado había sido incapaz de desempeñar sus funciones adecuadamente. Una visión que indujo una reinterpretación y redefinición de esta carencia, que pasó a ser contemplada como un déficit entre los volúmenes deseados regionalmente y las cantidades disponibles a nivel nacional. En este caso, la solución debía derivarse de una rectificación basada en el rechazo de las demandas regionales y de la autonomía hidráulica regional, con el objetivo de integrar estos espacios mediante trasvases entre las cuencas fluviales excedentarias y las deficitarias en un gesto de solidaridad nacional (Swyngedouw, 2014: 80). Esta acentuación de la dimensión nacional quedó legitimada por un tipo de nacionalismo en el que convergieron el nacionalismo regeneracionista, el tradicionalista y el franquista. Con la conclusión de la Guerra Civil y la consecuente proclamación de la victoria del orden católico-tradicional y de la unidad nacional frente al separatismo, se concibió a la nación como una herencia “sacrosanta” que debía ser administrada por el régimen, siendo el nacionalismo una consecuencia más de ese legado que demandaba una defensa a ultranza de lo “español” (Giménez Martínez, 2015: 17). Dentro de esta consideración, el agua y las políticas hidráulicas se convirtieron en una demostración de su “poder” e imagen nacional.

Esta ideología se transmitió a través de todo tipo de medios propagandísticos y redes de influencia, entre los que se destacó el papel de los Noticiarios y Documentales (NO-DO), un instituto oficial del Estado que funcionó entre 1943 y 1981. El NO-DO estaba dedicado a la realización de diversos documentales loaders del régimen franquista, a través de los cuales difundió sistemáticamente esta noción de estrecha vinculación entre nación, régimen y políticas hidráulicas contribuyendo a establecer una relación

simbólica entre Franco y la gran misión hidrológica. A este efecto, NO-DO se encargó de divulgar imágenes de las constantes inauguraciones de obras de infraestructura por parte de Franco, rodeado por las masas que celebraban sus hazañas técnicas. Fueron tan omnipresentes esta clase de representaciones que Franco obtuvo el apodo popular de "Paco el Rana", nombre indicativo de su posición como adalid de una revolución socio-hidráulica que dependió directamente del apoyo leal de una variedad de sectores sociales procedentes del mundo rural e industrial.

En cuanto a la ejecución de los planes de infraestructuras, durante la primera etapa del franquismo no se consiguió suficiente capital ni inversión para su construcción. No sería hasta la segunda etapa, iniciada en 1955, cuando el relativo aperturismo del régimen al exterior que había sido iniciado con el Pacto de Madrid celebrado en 1953 con los Estados Unidos, le permitió captar mayores inversiones. Con esta ayuda financiera, se comenzó a fomentar la idea del "Estado en obras" como forma de legitimación, no sólo por la construcción de embalses, sino también de otras infraestructuras, como puentes, carreteras o ferrocarriles (Ramos Gorostiza, 2001: 138). De esta forma, además de la continua vigencia de los argumentos de carácter económico, social o agronómico heredados del regeneracionismo, en esta etapa del franquismo la infraestructura hidráulica pasó a convertirse en una vía de exaltación nacionalista (Ramos Gorostiza, 2001: 138).

Sin embargo, estas conexiones entre regeneracionismo y franquismo deben ser apreciadas con notables diferenciaciones y matices. En primer lugar, con la victoria en la Guerra Civil, los intereses de los grandes terratenientes del sur de España se solidificaron, lo que desembocó en la ruptura de la relación entre reforma social y desarrollo de la infraestructura hidráulica que había caracterizado al regeneracionismo (Swyngedouw, 2007: 16). Por otra parte, la implementación de la política hidráulica, como se mencionó previamente, estuvo condicionada por la concepción centralista del Estado. Como resultado, entre 1955 y 1970 se construyeron 276 presas, alcanzando una capacidad total en los embalses de 36.900 millones de metros cúbicos, un hecho que acabaría transformando la apariencia y la economía del país (Camprubí, 2012: 23). La Fotografía N° 2 muestra la Presa de Doña Aldonza, construída sobre el Río Guadalquivir entre 1947 y 1955, cerca de Úbeda, Provincia de Jaén.

Fotografía N° 2. Presa de Doña Aldonza, Úbeda (Jaén), terminada de construir en 1955



Fuente: (IECA, 2019b).

Aunque el proyecto más importante de este período fue el trasvase Tajo-Segura, que conecta los ríos del mismo nombre a través de 286 kilómetros de canales, iniciado en 1969 y concluido en 1979, tras la muerte de Franco. Su construcción siguió las directrices franquistas de las políticas hidráulicas, un modelo centralista y despótico completamente contrario al modelo autónomo y descentralizador que proponía el regeneracionismo (Swyngedouw y Boelens, 2018: 126). En cierto modo, el Estado franquista siguió el estilo de las “sociedades hidráulicas” descritas por la tesis de Karl Wittfogel del “Estado hidráulico”, un Estado que en su calidad de administrador de las construcciones hidráulicas que sustentan su poder económico y político tuvo la capacidad de impedir la emergencia de otras fuerzas no gubernamentales que pudieran cristalizarse en organismos independientes para el control y la gestión del agua y disputar su poder político (Wittfogel, 1957: 48). Si a esto se le suma la supremacía del proyecto nacionalista, consecuentemente el resultado fue la transformación del paisaje hidrológico en un “paisaje” político, asociado con la idea de progreso de la nación española (Frolova, 2010: 240).

## Conclusiones

La relación entre nacionalismo y políticas hidráulicas se comprueba clara a la luz de estos datos. Como se habrá visto a lo largo de las dos secciones, los fundamentos ideológicos de las políticas hidráulicas regeneracionistas y franquistas se basaron en una concepción del agua como elemento de regeneración o de prestigio de la nación. Un ideal que se identificó con la pretensión de promover el progreso nacional mediante la superación de un déficit hidrológico y estructural, que había agravado la decadencia social, económica y política de España desde finales del siglo XIX. El redescubrimiento interior de las condiciones rurales condujo a situar su uso y disponibilidad como centro cohesivo y legitimador de un nuevo imaginario, que redefinió la conexión entre nación y territorio. Un aspecto que fue especialmente reseñable en el “regeneracionismo hidráulico” de Joaquín Costa, continuado durante las décadas posteriores.

Pero esta relación no fue constante a lo largo del tiempo ni tampoco exclusivamente mecánica. Dependió de la coyuntura histórica y de las perspectivas ideológicas que interpretaron la importancia y el papel del agua. Después del “Desastre del 98”, por medio de su mirada sobre la geografía nacional, las élites regeneracionistas apelaron al agua como un elemento indispensable para la regeneración y modernización de España. Posteriormente, durante el franquismo esta consideración se reinterpretó y cristalizó con una retórica que, basada en el discurso regeneracionista anterior, promocionó iniciativas hidráulicas dirigidas a incentivar el progreso nacional. No obstante, si el regeneracionismo se decantó por la descentralización y la autonomía regional para la gestión del agua, el franquismo adoptó las políticas hidráulicas como una forma de asegurar la centralización y la unificación nacional. De esta forma, en tanto que su finalidad fue lograr algún tipo de beneficio para la nación y asegurar su perpetuación y supremacía, estas políticas hidráulicas pueden ser vistas como “nacionalistas” en dicho sentido. Una categorización reforzada por los fundamentos ideológicos que justificaron su ejecución.

## Referencias

Anderson, Benedict (1993), Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México: Fondo de Cultura Económica.

Bartolomé Rodríguez, Isabel (2011), "¿Fue el sector eléctrico un gran beneficiario de 'la política hidráulica' anterior a la Guerra Civil? (1911-1936)", Hispania, Vol. 71, N° 239, págs. 789-818.

Bukowski, Jeanie, (2007), "Spanish water policy and the National Hydrological Plan: an Advocacy Coalition approach to policy change", South European Society & Politics, Vol. 12, N° 1, págs. 39-57.

Calvo García-Tornel, Francisco (2010), "Engineering or environmentalism: Changing views of the water question in Spain", International Journal of Iberian Studies, Vol. 23, N° 2, págs. 65-82.

Camprubí, Lino (2012), "'Frankie the Frog': the total transformation of a river basin as 'totalitarian' technology (Spain, 1946-1961)", Endeavour, Vol. 36, N° 1, págs. 23-31.

Figuro, Javier, y Carlos G. Santa Cecilia, La España del Desastre, Barcelona: Plaza y Janés Editores.

Frolova, Marina (2010), "Landscapes, water policy and the evolution of discourses on hydropower in Spain", Landscape Research, Vol. 35, N° 2, págs. 235-57.

Giménez Martínez, Miguel Ángel (2015), "El corpus ideológico del franquismo: principios originarios y elementos de renovación", Estudios Internacionales, Vol. 47, N° 180, págs. 11-45.

Gómez Mendoza, Josefina (1992), "Regeneracionismo y regadíos", en Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil (Coords.) (1992), Hitos Históricos de los Regadíos Españoles, Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, págs. 231-62.

Grosby, Steven (2005), Nationalism. A very short introduction, Oxford: Oxford University Press.

Hamilton, Paul (2002), "The Greening of Nationalism: nationalising Nature in Europe", Environmental Politics, Vol. 11, N° 2, págs. 27-48.

Harrison, Joseph (2000), "Tackling national decadence: economic Regenerationism in Spain after the colonial débâcle", en Joseph Harrison y Alan Hoyle (Eds.) (2000), Spain's 1898 Crisis. Regenerationism, modernism, post-colonialism, Manchester: Manchester University Press, págs. 55-80.

IECA – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2019a), Atlas de Historia Económica de Andalucía, siglo XIX-XX. Electrificación en Andalucía, Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas\\_cap\\_32.html](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_32.html). Consultado en marzo de 2019.

IECA – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2019b), Atlas de Historia Económica de Andalucía, siglo XIX-XX, Electrificación en Andalucía, Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas\\_cap\\_52b.html](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_52b.html). Consultado en marzo de 2019.

López-Gunn, Elena (2009), "Agua Para Todos: a new Regionalist Hydraulic Paradigm in Spain", Water Alternatives, Vol. 2, N° 3, págs. 370-94.

Macías Picavea, Ricardo (1895), Geografía Elemental. Compendio didáctico y razonado, Valladolid: Establecimiento tipográfico de H. de J. Pastor.

Mainer, José-Carlos (2014), "Joaquín Costa y el nacionalismo español", en Guillermo Vicente y Guerrero (Eds.) (2014), El Renacimiento Ideal. La pedagogía en acción de Joaquín Costa, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, págs. 95-108.

Mateu González, Josep Joan (2002), "Política Hidráulica e intervención estatal en España (1880-1936): una visión interdisciplinar", Estudios Agrosociales y Pesqueros, N° 197, págs. 35-61.

Melgarejo Moreno, Joaquín (2000), "De la Política Hidráulica a la Planificación Hidrológica. Un siglo de intervención del Estado", en Carlos Barcielo López y Joaquín Melgarejo Moreno (Eds.) (2000), El Agua en la Historia de España, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, págs. 275-324.

Moral Ituarte, Leandro del y Nuria Hernández-Mora Zapata (2016), "Nuevos debates sobre escalas en política de aguas. Estado, cuencas hidrográficas y comunidades autónomas en España", Ciudad y Territorio: estudios territoriales, Vol. 48, N° 190, págs. 563-83.

Plana i Castellví, Josep Antoni (1991), "Apuntes a una visión histórica del agua", Treballs de la Societat Catalana de Geografia, N° 31, págs. 89-96.

Ramos Gorostiza, José Luis (2001), "La formulación de la política hidrológica en el Siglo XX: Ideas e intereses, actores y proceso político", Ekonomiaz, N° 47, págs. 126-51.

Smith, Anthony D. (1997), La Identidad Nacional, Madrid: Trama Editorial.

Smith, Anthony D. (2009), Ethno-symbolism and Nationalism. A cultural approach, Oxon: Routledge, 2009.

Storm, Eric (2000), "El nacionalismo español de los intelectuales Costa, Unamuno y Ganivet en el fin de siglo", en Rafael Sánchez Mantero (Ed.) (2000), En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX, volumen II, Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones, págs. 389-403.

Sudriá, Carles (1997), "La restricción energética al desarrollo económico de España", Papeles de Economía Española, N° 73, págs. 165-88.

Swyngedouw, Erik y Rutgerd Boelens (2018), "...And not a single injustice remains': hydro-territorial colonization and techno-political transformations in Spain", en Rutgerd Boelens, Tom Perreault y Jeroen Vos (Eds.) (2018), Water Justice, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 115-33.

Swyngedouw, Erik (2014), "'Not a drop of water...': State, modernity and the production of Nature in Spain, 1898-2010", Environment and History, Vol. 20, págs. 67-92.

Swyngedouw, Erik (2007), "Technonatural revolutions: the scalar politics of Franco's hydro-social dream for Spain, 1939-1975", Transactions of the Institute of British Geographers, Vol. 32, N° 1, págs. 9-28.

Swyngedouw, Erik (1999), "Modernity and hybridity: Nature, Regeneracionismo, and the production of the Spanish waterscape, 1890-1930", Annals of the Association of American Geographers, Vol. 89, N° 3, págs. 443-65.

Villanueva Larraya, Gregoria (1991), La "Política Hidráulica" durante la Restauración (1874-1923), Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Wittfogel, Karl (1957), Oriental Despotism. A comparative study of total power, New Haven: Yale University Press.



**WATERLATGOBACIT**